

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

ANUNCIO de 25 de junio de 2015, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimiento sancionador en materia de animales potencialmente peligrosos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona, el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Servicio de Juegos y Espectáculos Públicos, sito en el Paseo del Almería, 68, de Almería.

Expediente sancionador: 04/8762/2015/AP.

Titular: José Francisco Mármol García. NIF.: 75.226.910-M.

Fecha: 29.5.2015.

Acto notificado: Resolución de sobreseimiento.

Plazo interposición de recurso alzada: Un mes, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Almería, 25 de junio de 2015.- La Delegada del Gobierno, Sonia Ferrer Tesoro.